DIARIO DE NAVARRA

Fecha: 13/03/2024 Audiencia: 92.358 Sección: LOCAL
Vpe: 4.153 € Tirada: 32.133 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: 6.712 € Difusión: 26.388 Ámbito: PRENSA DIARIA
Vpe portada: 7.140 € Ocupación: 61,88% Sector: INFORMACION GENERAL

El acuerdo con Elorz cierra años de pleitos por la gestión de residuos

Con las obras de la planta de tratamiento en marcha en la Ciudad del Transporte, el Valle de Elorz aprueba un convenio con la Mancomunidad

C.A.M. Noáin

La aprobación ayer por parte del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) del convenio de colaboración con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para garantizar la correcta implantación de la planta de tratamiento de residuos de la comarca de Pamplona cierra un largo historial de pleitos y desencuentros entre la entidad comarcal y los municipios donde ha pretendido poner en marcha las diferentes infraestructuras relacionadas con los residuos.

El acuerdo, que la propia entidad gestora debe ratificar la semana que viene, implica la retirada de los últimos recursos contra el expediente iniciado en 2018, cuando se optó por la cuarta fase de la Ciudad del Transporte para ubicar el también llamado Centro Ambiental de la Comarca. Pero todavía más. Significa el final de la oposición local, por vía judicial, a un proyecto que, por otra parte, ya está en obras tras una paralización a principios de 2022 por uno de esos recursos que lideró el Valle de Elorz. También cierra un largo historial de oposición a otras iniciativas relacionadas con la gestión de residuos. Desde el plan inicial para Esparza de Galar que no llegó a ejecutarse, el vertedero abierto en Góngora (valle de Aranguren) en 1992 pese al enfrentamiento con el municipio o las plantas de biometanización y compostaje planificadas a principios de los 2000 y empezadas a ejecutar en Arazuri (Cendea de Olza) y Góngora y tumbadas por los tribunales.

Vista de parte de las obras de la planta de tratamiento de residuos de la Comarca. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

El acuerdo en el pleno del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) se aprobó por unanimidad. El convenio con la Mancomunidad recibió los votos de UPN, en la alcaldía; los de Aldatu, AINE, Somos Valle y el PSN. Previamente se había tratado en una comisión de relaciones con el Valle, que reúne a los concejos. Allí también sin oposición y con la única abstención de Imarcoain, el pueblo en cuyo término se hicieron las primeras fases de la Ciudad de Transporte. En la cuarta fase va el centro donde se tratarán los residuos orgánicos, los envases, la fracción resto y madera recogidos en 50 municipios del entorno de Pamplona.

El convenio se ratificó en un ambiente de cierta distensión, más allá de la idea sugerida por el ex alcalde y portavoz ayer de Aldatu, Jon Oyarzun, para poner fecha al cierre de la planta. Como se puso en su día al vertedero de Góngora, que ha tenido varias prórrogas y que está previsto para 2024, aunque el centro de tratamiento de los residuos no se terminará hasta 2025.

Planta de baterías

El alcalde de Noáin (Valle de Elorz), Sebastián Marco (UPN), fue desgranando el acuerdo alcanzado tras el compromiso del Consistorio de avenirse en los pleitos. Mencionó el inicio de las obras, la implantación en esa misma zona del proyecto de fábrica de ensamblaje de baterías para el vehículo eléctrico que se construirá en la planta de Volkswagen en Landaben y las autorizaciones que tiene que dar el Consistorio. "En su día entendimos que no era tiempo de negociar, aunque en la Mancomunidad estaban dispuestos. Ahora con la obra en marcha, la fábrica de baterías y las recepciones de las obras que hay que hacer para poder empezar creemos que es un buen acuerdo", apuntó.

Sin vertedero

Con el acuerdo a punto de entrar en vigor, se recoge el compromiso por parte de la Mancomunidad de no instalar en el Valle de Elorz ni en municipios limítrofes la planta donde enterrar los residuos o el material de rechazo de la planta de tratamiento.

Retirada de los recursos, duda sobre costas y obras en el valle

C.A.M. Noáin

El Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) retirará el último de los pleitos que mantiene con el expediente iniciado por Nasuvinsa para modificar el PSIS de la Cuarta Fase de la Ciudad del Transporte y autorizar usos como la plata de residuos y parcelas de mayor tamaño, como la de 100.000 metros donde se ubicará la planta de baterías. En concreto, la última aprobación del Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal del centro ambiental, de 2022. Presentado a instancias del conejo de Imarcoain, como otros recursos a la compra por la Mancomunidad de una parcela a Nasuvinsa. Este último, perdido en todas las instancias, acarreará una de las costas más altas. "Hay que ver qué pasa con las costas", se preguntaba el concejal delegado de relaciones con el Valle, Jesús Abaurrea (Somos Valle). El alcalde Marco (UPN), confirmó que la intención de la entidad comarcal es no incidir en ellas, pero en que había otras que seguirían.

Respecto a los acuerdos, valoraron lo relacionado con obras en el valle. Entre ellas, la de la extensión del paseo fluvial del Elorz hasta Zabalegui entre este año y el próximo. También un próximo acuerdo para el mantenimiento de otros caminos y la conexión con el paseo fluvial, así como las urbanizaciones y renovaciones de redes en dos zonas de Noáin (plaza San Miguel y pisos de Mocholi). Por último, la petición que se hará al Gobierno para que fije, como recoge la ley de Residuos, el canon a percibir por el Valle por cada tonelada tratada en la planta.